

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXIV. Núm. 10.041.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Martes 26 de Febrero de 1924

INTERESES LOCALES

La Casa del Cordón y el Teatro Principal

La mayor parte de las razones que aducíamos días pasados en favor del Salón de Recreo, se pueden repetir con referencia al Teatro, acrecentadas, porque si aquél está reservado a las clases pudientes, éste es patrimonio general y contribuye al esparcimiento y enseñanza de todas las clases sociales.

Se podría llenar el periódico con la relación de los actos culturales, benéficos, políticos y de homenaje que en él han tenido lugar desde su fundación.

Es el único local que en Burgos existe en que se puedan celebrar fiestas de esta índole.

Todos los Ayuntamientos han tenido siempre la precaución, al hacer los contratos de arrendamiento, de asegurar para el pueblo un número mínimo de funciones, comprendiendo que no debía considerarse al Teatro únicamente como una finca para obtener de ella el mayor producto posible, sino como un medio de instrucción y de solaz del pueblo, imprescindible hasta en las villas más pequeñas, cuanto más en una población de la importancia de Burgos.

Es inútil todo lo que pudiéramos añadir sobre este tema; está en la mente de todos, Burgos necesita, no un teatro, sino dos. A cuántos forasteros hemos visto extrañados de que aquí no hubiera más que un teatro.

Desde hace unos años se ha desarrollado tanto la afición, que la sala se llena siempre, cualquiera que sea la compañía que actúe, y los días de fiesta y aun aquellos otros en que por la calidad de los actores o de las obras, hay algo que se sale de lo ordinario, su capacidad es insuficiente, la cola en la taquilla se forma desde las primeras horas de la mañana, cuando no de la noche anterior, y se queda sin poder entrar otro tanto de público como el que ha obtenido localmente.

La Filarmónica, sociedad que gracias a la benevolencia de la empresa y al apoyo del Ayuntamiento, ha ido adquiriendo desarrollo, se ve ya en la necesidad de limitar el número de sus socios por no tener el Teatro cabida suficiente.

En estas condiciones se le quiere vender, en subasta, sin saber quién será su futuro dueño, sin garantías de ninguna clase, pues las condiciones que caben en un arriendo, no pueden admitirse en una venta y Burgos puede quedarse sin Teatro.

Tristeza y vergüenza al mismo tiempo nos produjo el verano último ver que el señor Braceras, acaudalado propietario burgalés que reside en la Argentina, enamorado de la agricultura y gran amante de su tierra, tuviera que marcharse sin poder dar al público una interesantísima conferencia que tenía preparada, por estar en obras el Teatro y no existir en Burgos otro salón capaz que poder ofrecerle.

Podrá el Ayuntamiento llevar a cabo su proyecto, pero ello no será sin nuestra protesta.

El frío en Burgos

La polémica entablada en los dos periódicos locales, comentando las bajas temperaturas, tiene algo de pintoresca. Ambos críticos coinciden y todos estamos convencidos de que en Burgos hace frío, pero yo me sumo a la opinión del amigo Marcelino Miguel; aunque la reconocemos, siempre los buenos burgaleses debemos buscar algún testimonio que tienda a atenuar este pesimismo, que no falta quien fuera de Burgos y aún dentro se encargara de sostener.

A propósito de esta discusión me atreví a rogar al amigo Gallardo, nuestro alcalde, aconseje al señor Villanueva retire de la vista del público el termómetro que tiene colocado en la fachada de su relojería en el edificio teatro, cuyo termómetro acusa siempre una temperatura de seis y siete grados más baja que la efectiva y esto lo hemos comprobado muchos socios del Salón, que en estos días comentábamos esta manifiesta injusticia que en nada nos favorece.

J. M.

Automóvil de alquiler

EL SERVICIO MAS ECONOMICO
RAMON LOZANO
Miranda, 9, 1.º, derecha.—Teléfono 266
Casa de comidas de Félix Ojeda,
Vitoria, 6.

NOTAS DEL DÍA

EL DIRECTORIO ACTÚA

Reunión del Directorio

MADRID 25.—A las ocho y media de la noche terminó la reunión del Directorio en la Presidencia. Al salir los vocales, el general Vallespino manifestó a los periodistas que habían asistido los subsecretarios de la Guerra y Hacienda, éste último para despedirse del Directorio.

Casi todo el Consejo se invitó en el despacho de asuntos de Guerra, habiéndose aprobado dos expedientes de ascensos, otro relativo a la construcción de carreteras en Marruecos, y otro sobre adquisición de material. También se aprobó un real decreto reorganizando la fiscalía del Tribunal Supremo en tal forma, que, sin menoscabo de los servicios, se introduce una economía de 38.000 pesetas anuales.

Detención de un demente

Desde hace varios días se presentaba en la Presidencia un súbdito inglés con propósitos de entrevistarse con el marqués de Estella, no habiéndosele permitido pasar al despacho de éste porque se observó que se trataba de un demente. Hoy insistió en sus deseos y se le introdujo al despacho del oficial mayor, donde dió muestras de gran excitación hasta el extremo de que hubieron de sujetarle fuertemente. Se le ocupó un tuchillo de grandes dimensiones.

ARTOLA

Vencido por pertinaz dolencia, sobrellevada con ejemplar resignación, falleció anoche, a las diez, nuestro entrañable amigo D. José Joaquín de Artola, profesor de música de las Escuelas Normales de esta ciudad.

Era el señor Artola uno de los hombres más buenos que hemos conocido, de un gran corazón y de un trato afabilísimo. No deja ni un enemigo.

Y si por sus cualidades personales era querido de todos, Burgos—donde hace más de treinta años que reside—debe días de gloria a Artola—nacido en el país vasco, pero burgalés de hecho—como caudillo de aquella pléyade de jóvenes entusiastas que formaban el inolvidable Orfeón Burgalés.

Su muerte ha producido sentimiento unánime, como se ha reflejado en el acto del entierro, que se celebró esta tarde.

A su desconsolada esposa D.ª Josefa A. Astizarán y Lasa expresamos nuestro profundo dolor por tan inmensa como irreparable pérdida.

Era el año 1894 cuando se fundó el Orfeón Burgalés, bajo la dirección de D. José Joaquín de Artola.

Habiéndose anunciado en Pamplona un gran concurso de Orfeones para las fiestas de San Fermín, y el Burgalés, sin reparar en obstáculos ni dificultades y ansioso sobre todo de gloria, dijo: ¡A Pamplona y a vencer!

Inscribióse en la segunda sección del segundo grupo y un entusiasta burgalés, D. José Miguel Oliván, se ofreció a resolver la parte económica del viaje.

¡Brillante jornada la de Pamplona! Nuestro Orfeón consiguió en aquel concurso internacional el primer premio y felicitación del jurado, cantando de un modo admirable *El Amanecer*, de Esclava, y medalla de oro y 250 pesetas en la pieza de concurso *Brumas de Izaga*.

El maestro Artola traía el recuerdo del entusiasta abrazo del insigne compositor Mr. Laurent de Rillé y en el estandarte una palma de oro.

Con motivo de las fiestas de San Mateo, en Logroño, el año 1895, trasladóse allí nuestro Orfeón, dando brillantísimos conciertos, regalándole para el estandarte el «Círculo Logroñés» una preciosa corbata, con las armas de la capital de la Rioja, bordadas en oro.

Bilbao era el sitio donde aguardaba al Orfeón nueva victoria, en 1896.

La colonia burgalesa acudió en masa a la estación, llevando lujoso estandarte en que se leía la inscripción: «Saluda Bilbao a la provincia de Burgos», regalándose al estandarte del Orfeón una elegante corbata, con cintas blanca y morada, emblemas de Vizcaya y Castilla, y los escudos de ambas regiones.

Nuestro Orfeón alcanzó en el ejercicio de lectura el primer premio y calurosa felicitación del jurado, que presidió Mr. Laurent de Rillé, y lo mismo en el ejercicio de ejecución, señaladísimo triunfo, por haber tenido que luchar contra ocho orfeones franceses y el de Santander.

Las obras ejecutadas fueron *Luz tres*, del maestro Retana; *Canción de Abril*, de Rillé, en libre elección, y *Los Pastores de Provenza*, de Tarnie, en el ejercicio de honor.

Además, el Orfeón Burgalés tomó parte en un concierto celebrado en la Sociedad «El Sitio».

De regreso a Burgos, tuvo lugar en el «Salón de Recreo» una brillante velada, felicitando calurosamente al Orfeón el senador D. Julián Casado, quien fue testigo presencial del triunfo de los burgaleses, y poseído del mayor entusiasmo, bajó al redondel de la Plaza de

Toros, de Bilbao, abrazando conmovido al señor Artola.

En 1900 tuvo lugar la excursión a Salamanca.

La Colonia burgalesa, presidida por nuestro paisano el gobernador de aquella provincia, D. Santos Ortega y Fria, dispuso al Orfeón un gran recibimiento, regalándole, por suscripción, una corona de 1'30 metros de diámetro, con cintas moaré forradas de seda, con fleco de oro y llevando bordados en oro y colores los escudos de Salamanca y Burgos.

De esta excursión merece mencionarse el concierto dado en el Teatro Lico, arrojándose al escenario multitud de coronas.

En el año 1901 hizo el Orfeón otra excursión a Palencia, que constó de una página más de gloria.

Nuestro Orfeón cantó en la Catedral la misa de la festividad de San Antolín y dió varios conciertos.

Y, finalmente, tenemos que registrar, en 1904, el concurso celebrado en Zaragoza. Las obras que llevó el Orfeón Burgalés eran: *Noche de Oriente*, de Chaveaux, de libre elección, y *El Campesino de mi aldea*, de Berobis, como obra obligada.

Los burgaleses alcanzaron el primer premio y felicitación del jurado en el ejercicio de lectura a primera vista.

En el de libre elección obtuvieron también el primer premio.

En el concurso de honor, el jurado, indeciso, distribuyó el premio por este orden: Orfeón Burgalés, Barcelona y Gijón.

En Madrid, con motivo de las bodas reales, reverdeció sus laureles, caminando de triunfo en triunfo.

He aquí, en síntesis, la honrosa historia del Orfeón Burgalés.

No hacemos mención de las innumerables fiestas en que tomó parte en nuestra ciudad.

Como única excepción recordaremos que el día 31 de Diciembre de 1899 y con motivo de la celebración del fin del siglo XIX cantó a media noche una solemne misa en el Monasterio de las Salesas y después, en la Plaza de Castilla, una Plegaria, de Brull, resultando de un efecto fantástico oír las dulces notas de tan preciosa composición en aquel lugar y en aquellas horas.

El Orfeón Burgalés, en fuerza de trabajo y de constancia, llegó a estudiar y cantar 90 obras de autores clásicos y de la época, lo cual representa un admirable esfuerzo de su director señor Artola.

Sirvan, pues, estas líneas, de sencillo homenaje a la memoria del llorado maestro.

ESPAÑA EN MARRUECOS

Parte oficial

«Zona oriental.—Fue muerto por disparo enemigo el soldado de Zapadores, Luis Elvira, que se encontraba trabajando en el arroyo del camino cubierto de Tizzi-Azza, y herido el soldado del batallón de Pavía, Enrique Gómez Rodríguez.»

También, al efectuarse el aprovisionamiento de Aldea, por fuerzas del batallón de Pavía, fue herido de disparo enemigo el soldado de este batallón León Navarra.

En la enfermería de Drius ha fallecido el sargento de Regulares de Alhucemas, Feliciano Rodríguez Arenas, herido por el enemigo el día 23.

La aviación ha reconocido el frente, sin novedad.

Zona occidental.—Sin novedad.»

BAR BURGALÉS.—Mañana se recibirán percebes frescos.

SEGUNDO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE DON ARTURO MATÉ Y GALLO,

Oficial de Sala de la Audiencia Territorial de Burgos,

que falleció en la clínica de San Ignacio (San Sebastián)

el día 27 de Febrero de 1922,

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

Su viuda D.ª Avelina González, hijos D. Rafael, D. Rafael Rosalía, D. Ramón, D.ª Joaquina y D.ª Aurora; padre político D. Martín González; hijos políticos D.ª Mariana Sáiz, D.ª Pura Isaac y D. Jesús González; nietos, hermanos políticos, sobrinos, y demás parientes

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan a alguna de las misas que mañana miércoles, de media en media hora, de siete y media a once, se celebrarán en el altar de la Dolorosa de la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, por cuyo señalado favor les quedarán muy reconocidos.

Burgos 26 de Febrero de 1924.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EL SEÑOR

Don José Joaquín de Artola y Lasa,

Profesor de Música de las Normales de Maestros y Maestras de esta capital,

falleció en el día de ayer,

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Los señores director, directora y Claustro de profesores de ambas Normales,

la desconsolada esposa del finado, D.ª Josefa A. Astizarán y Lasa; hermanos políticos, tía, sobrinos y demás familia

Suplican a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir al funeral, que tendrá lugar mañana miércoles, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, por lo que les anticipan las gracias.

Burgos 26 de Febrero de 1924.

Casa mortuoria: Lain-Calvo, 41.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.



EL SEÑOR

Don Felix González Gutiérrez,

del Comercio de Poza de la Sal,

falleció ayer en dicha villa, a los 59 años de edad,

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Marcelina de la Fuente; hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

Participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

Poza de la Sal 26 de Febrero de 1924.

EL MEJOR MATERIAL

OPTICO

EUSTASIO VILLANUEVA
Plaza Mayor, 48

DOCTOR LOPEZ GOMEZ

EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID
Especialista en garganta, nariz y oídos
Espolón, 42, entrepuerto
Consulta: de diez a una de la mañana

DOCTOR URETA DEL VAL

OCULISTA
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis
Gratis a los pobres
Duque de la Victoria, número 19
(antes plaza del Arzobispo)

DOCTOR MARDONES

MEDICO DENTISTA
ESPECIALISTA
EN ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
Horas: de nueve a doce y de tres a seis
San Juan, 63, 1.º, derecha
RAYOS X

DOCTOR C. URRACA

OCULISTA
Consulta: de doce a dos.—Gratis a los pobres
Lain-Calvo, 18, principal

E. GIMENEZ HERAS

MEDICINA GENERAL Y PARTOS
Consulta de once a una y de cuatro a seis
Almirante Bonifaz, 21, prin. dcha.
Teléfono núm. 33

DR. J. ANDUJAR SOLANA

Enfermedades de los niños y medicina general
Consulta de diez y media a cinco
P.º ingreso, 1.º

DOCTOR MUÑOZ CASAS

Enfermedades gineco-urinarias y de la piel
Consulta de once a doce y de cuatro a seis
Económicos los domingos, para obreros, de once a doce
Calle de San Juan, 52 y 54, 2.º

Doctor Luis Valero Carreras

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO
(Laureado por la Real Academia de Medicina)
Tuberculosis - Sueros - Vacunas - Rayos X
Consulta: de once a una y de dos a cinco
San Juan, 48 y 50, 2.º.—Teléfono 421

LUIS MARTINEZ OLMOS

DEL HOSPITAL DE SAN JUAN
Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón
De doce a dos.—Calle Vitoria, núm. 20, 1.º

Doctor Federico Frank

MÉDICO-DENTISTA ALEMÁN Y ODONTÓLOGO ESPAÑOL

Ejecución rápida y económica de toda clase de trabajos.—Especialidad en dentaduras de los sistemas más modernos

Gabinete en Madrid: San Marcos, 37.—Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 duplic.º
Horas de consulta: De nueve a una y de tres a siete

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 26 de Febrero de 1894

Ha fallecido D. Anastasia Cecilia Soto, esposa de D. Esteban Herrera Plaza.

—DIARIO DE BURGOS publica el Reglamento de mozos del exterior de la estación, aprobado por el gobernador don Simón Sáinz de Varanda.

—Los señores Panduro y Compañía han sido agraciados por la «Academia Parisiense de Inventores» con medalla de oro y mención honorífica, por un sobretodo que no fué admitido oficialmente en la Exposición de Industrias de Barcelona, so pretexto de que no se hallaba dentro de las condiciones del certamen, por más que, aunque pareciera extraño, figuraba en dicha Exposición.

La Academia de París, en su afán de conocer los adelantos de la industria en nuestro país, nombró una comisión que visitase la exposición de Barcelona, y apreciando el trabajo que el referido gabán representaba, propuso a los señores Panduro y Compañía a la Academia como acreedores a la distinción que de ella han recibido.

—Tenemos entendido que muchos orfeones que no están conformes con que se disuelva la sociedad coral de esta ciudad, van a dirigir a la Junta directiva una instancia, pidiendo que se convoque a junta general.

—El industrial de esta población, tan conocido por la inscripción que fijó en su establecimiento de la Plaza Mayor, «Castilla por don Fernando», ha trasladado su residencia desde el pueblo de Rubena, a donde se había retirado para el restablecimiento de su salud, a la villa de Lerma.

Mañana, miércoles, Día de Globos

Regalo de bonitos globos a toda persona que mañana efectúe sus compras en la

Casa Munguía De la provincia

ARANDA DE DUERO

La asamblea agrícola

Con un tiempo bastante claro, aunque frío, y mucha animación, a las once de esta mañana se ha celebrado la anunciada asamblea de agricultores.

El acto se hizo al aire libre. En la plaza de Primo de Rivera se había construido previamente una tribuna, donde se instaló la presidencia, compuesta del señor delegado gubernativo D. Felipe Salazar, alcalde de Aranda, laborador organizador de la asamblea, D. Amancio Blanco, abogado, ex diputado provincial y vocal de la Cámara Agrícola de Burgos; D. José Ortigosa, también vocal de la misma entidad e ingeniero agrónomo; D. Ángel García Vedoya, diputado provincial; D. Moisés Barrio Duque, ingeniero de Caminos; D. Julián Ortigosa, fabricante de abonos. Todos estos llegados de Burgos con otros señores que también asistieron.

Igualmente se encuentra el abogado y diputado provincial de este partido D. José Redondo; D. Pedro Arranz, de la Sociedad Agrícola de Peñafiel (Valladolid); D. Epifanio Honrubia y don Pedro Arciniega, por la del Campo San Pedro (Segovia).

Hay otros señores que ostentan representaciones del Sindicato de Langa de Duero (Soria), Sepúlveda (Segovia), Arcos (Burgos) y otros muchos.

Representantes de la Prensa y otras varias y distinguidas personalidades de la villa y forasteras.

La comisión organizadora posee, además, innumerables cartas y telegramas de «tantas y tantas» y particulares adjuntándose al acto, entre ellos nos enteramos de los de los señores Arias de Miranda y Martínez de Velasco, de la Cámara Agrícola de Madrid; de la de Valladolid, de la Sociedad de Agricultores de Zaragoza, Almazán (Soria) y Cuba, del Sindicato Agrícola de Medina del Campo (Valladolid), del Progreso Agrario y Cámara Agrícola de Gea (Zaragoza), agricultores de Ibero de la Vega (Palencia), Sindicato Agrícola de Boadilla (Segovia), de D. Pedro Abad, de Sepúlveda (Segovia), y otra multitud de agricultores castellanos.

Se pronunciaron varios discursos, que fueron muy aplaudidos, siendo aprobadas las siguientes conclusiones, que serán remitidas al presidente del Directorio militar.

«Excmo. Sr.:

Frente a la honda crisis que en estos momentos afecta a la Agricultura Nacional, amenazada de ruina inminente, los cultivadores de la tierra castellana que ven acercarse la esfinge siniestra del hambre, se han visto en la necesidad de reunirse en asamblea en esta villa de Aranda en unión de los representantes de otras entidades a fin de recoger, concretar y transmitir su pensamiento a V. E. y al Directorio Militar, en suplica de que ponga remedio a tanto malestar y que a su elevada consideración las conclusiones que se insertan en este escrito.

Esta asamblea se da cuenta exacta de que se trata de un problema de complejidad extraordinaria, cuya solución no puede pedirse de los Poderes Públicos. Conscientes de esto, la asamblea adopta cuerdos encaminados a una intensificación en la producción que permita obtener los productos agrícolas, cultivando de económicamente puedan producir un rendimiento aceptable, y estableciendo para el resto un plan de sustitutos de cultivos, tan-

to en seco como en regadío, con tendencia a la obtención de forrajes que puedan auxiliar a la agricultura de la región, proporcionando alimento económico a la ganadería, tan necesaria y tan escasa de que ahora dispone.

Mientras se verifica esta transformación, que necesariamente ha de ser lenta, la asamblea solicita el auxilio del Poder público para remediar la crisis actual, ofreciendo su cooperación personal y profesional, concretando sus aspiraciones en las siguientes conclusiones:

1.ª Aspiración unánime de la región es la de que, en España, se consuma únicamente trigo de la producción nacional, mientras esta sea suficiente para subsistir a las necesidades del país, como sucede en la actualidad.

2.ª En vista de que hoy el costo de producción del trigo supera al precio del mismo, sin que le quede al cultivador beneficio alguno que estimule su penoso trabajo:

Prohibición de importar toda clase de cereales y facilitar la exportación del exceso hoy existente, calculado en ocho a diez millones de quintales métricos; como consecuencia de importaciones anteriores, causa determinante de la depreciación actual del trigo, para conseguir la cual pueden concederse premios de exportación si se considera prima para el trigo elaborado, hasta llegar a que queden equilibradas la producción y el consumo, y mientras el trigo no sobrepase el precio de 53 pesetas quintal métrico.

3.ª Transformación radical, con la mayor urgencia, de las leyes que regulan la propiedad territorial, en el sentido de facilitar y abaratar las transmisiones de dominio de los bienes inmuebles, y a ser posible, que la pequeña propiedad pueda servir de responsabilidad y garantía eficaz al crédito, sin que los préstamos resulten usurarios por los gastos de papel sellado, derechos de la Hacienda y número y honorarios de los funcionarios que necesariamente tienen que intervenir en el actual régimen local.

4.ª Mientras esto no llegue a ser un hecho, se solicite la reforma de las leyes del impuesto de Derechos Reales, Timbre y Utilidades, en el sentido de que, sin perjuicio de las exenciones y privilegios que actualmente disfrutaban los Sindicatos Agrícolas, sean eximidos de los impuestos de Derechos Reales y Utilidades todo préstamo, sea personal, pignoraticio o hipotecario, cuya cuantía no exceda de 1.000 pesetas, cualquiera que sea el prestamista, siempre que el objeto sea la adquisición o mejora de fincas rústicas, compra de aperos de labranza, máquinas agrícolas, abonos, ganado de labor y semillas, y de los contratos públicos de dichos préstamos y los de adquisición y enajenación de fincas de valor inferior a 250 pesetas, si se tratase de una sola, y 500 si se tratase de dos ó más, y sus copias puedan formalizarse en papel del timbre de 0'10 pesetas, y no satisfagan impuestos ni pólizas de mutualidad notarial ni judicial; de eximir de derechos reales las escrituras públicas de fincas de cuantía inferior a 50 pesetas, y establecer impuesto gradual, cuyo límite máximo sea el 4 por 100, para las compraventas de fincas cuyo valor exceda de 100 pesetas y no llegue a 1.000, y, finalmente, en el de abaratar de modo radical las actuaciones y testimonios de jurisdicción voluntaria.

5.ª Modificación del artículo 7.º de la ley de Sindicatos Agrícolas, en el sentido de que la exención de derechos de Aduanas que dicho artículo concede a las máquinas, aperos, semillas y demás elementos de las industrias agrícolas, o ejemplares reproductores electos para mejorar la ganadería, sea declarada desde luego en la Aduana de ingresos a petición y previa justificación del Sindicato Agrícola importador, sin exención de ningún derecho.

6.ª Que dada la cuantía de los intereses que abarca la clase agrícola, se le conceda la representación que la corresponde para la defensa de sus derechos en la Junta de Aranceles y Valoraciones y demás organismos oficiales creados o por crear que puedan influir en la producción, transporte o consumo de productos agrícolas, y una vez reconstituida la Junta en la forma que se pide, se proceda a una severa y justa revisión de Aranceles.

7.ª Que por lo que a esta región se refiere, se construya, lo más rápidamente posible, el Pantano de la Cuerda del Pozo, que al regular el curso del Duero facilitaría y aumentaría la superficie regable, y por ende un aumento en la producción.

8.ª Promulgación inmediata de una ley de Crédito Agrícola en la cual, teniendo en cuenta que el fundamento más importante del crédito del labrador es la propiedad territorial, y en su mayor parte de fincas de escaso valor, se den medios para que éstas puedan servir de bases del crédito real, no centralizando los organismos que hayan de facilitar los préstamos, no creando un Banco Nacional solo, sino estableciendo instituciones oficiales de crédito donde la necesidad lo exija y el volumen de las operaciones lo consienta, dando facilidades para que el Instituto Nacional de Previsión, sus Cajas Colaboradoras para el Retiro Obrero, la Caja rural de

Ahorros, el Banco de España y sus sucursales, el Banco Hipotecario, la Banca Privada y sobre todo los Sindicatos Agrícolas, Cajas Rurales y sus Federaciones, dediquen la parte mayor posible de sus inversiones a préstamos a bajo interés destinados a la liberación de gravámenes de la tierra y reducción de censos, concentración parcelación, parcelación de cultivos, mejora e intensificación de cultivos, y en general a fines agrícolas y proporcionando el Estado dinero para dichos préstamos a las entidades agrarias mencionadas, mediante procedimiento tan rápido como eficaz, seguro y barato, así como cuando a los Sindicatos Agrícolas interviniera en la Administración de los Positos y obligando a éstos a no desvirtuar los fines que presidieron su fundación, mientras no sean liquidados.

9.ª Finalmente, que no se aumenten por ningún concepto ni bajo ningún pretexto, las cargas e impuestos que pesan sobre los agricultores, pues si el Estado considera quizá ventajosa para él la existencia de organismos oficiales agrícolas, debemos declarar que la agricultura no puede soportar más impuestos, por insignificantes que sean, sobre los aumentos tributarios que acaban de sufrir, manifestando la satisfacción con que ve el camino emprendido por el Directorio militar en orden a las múltiples economías que pueden hacerse y de hecho se están haciendo en el Presupuesto Nacional, deseando que perseveren en la obra iniciada, ya que estamos firmemente persuadidos de que al llegarse rápidamente a la nivelación del presupuesto, haría la obra más eficaz y proveedora para la anhelada regeneración de nuestra amada España.

10.ª No pretendemos, señor, un régimen de privilegio para nosotros; aspiramos solamente a que haya equidad para todos, para estos míseros cultivadores del campo, también labor inerta que los más rehuyen, siempre expuestos a las inclemencias del tiempo y sometidos en épocas del año a diez y ocho y veinte horas de trabajo por día, penoso y duro como ninguno. En todo momento fuimos objeto de despiadada persecución por ser los más débiles, aunque deberíamos ser los más fuertes; hoy confiamos en que el Directorio militar, inspirado en normas de justicia y que un día podrá salvar a la Patria víctima de las ambiciones de los que fueron derrocados, sabrá en estos momentos salvar de la angustia a la agricultura española.

Aranda de Duero, 24 Febrero 1894.»

El acto terminó a las doce y media, quedando los labradores con gran optimismo.

LAURENTINO PASCUAL

Aranda 24 Febrero 1924.

PAMPLIEGA

El pasado viernes se celebró la tradicional fiesta de esta villa, la Catedral de San Pedro, con solemnes funciones religiosas. Acompañaron al párroco varios señores sacerdotes de los pueblos circunvecinos y ocupó la Sagrada cátedra el canónigo de Burgos D. Pedro Riaño, quien de un modo elocuentísimo desarrolló el significado de la fiesta que celebraba la Iglesia en ese día.

Por la noche y en el Círculo de Obreros, tuvo lugar una velada teatral a cargo de una «peña» de jóvenes de la localidad, guiados por el entusiasta e incansable párroco D. Antonio Fernández y con propósitos altruistas: el de recaudar fondos con objeto de aliviar la triste situación de los enfermos pobres y despertar entre los mismos jóvenes cierto amor al arte que afine su espíritu y aduque sus facultades.

Primeramente, y a manera de prólogo, Jesús Braceres recitó un bonito monólogo titulado «Golfinerías», haciendo las delicias del numeroso público que asistió a la velada.

A continuación José García, Fidel Miguel, Amado Pardo, Félix Herrero, Nemesio Rodríguez, Silvano Pérez, Marcial López, Antonio Palenzuela, Rufino Bocos y Jesús Braceres, representaron con muchísimo acierto el hermoso drama en dos actos, titulado, «El hijo carcelero del padre», y terminó la velada representando varios de los jóvenes indicados, mas Francisco Simancas y Jesús Herrero, el bonito sainete «Seis ratos tres pesetas».

Todos se mostraron a la altura necesaria, cumpliendo con los buenos, saliendo el público satisfechísimo delagradable rato pasado y prometiendo volver estos carnavales a solazarse con espectáculo tan interesante.

El corresponsal.

26 de Febrero de 1924.

MAHAMUD

La Fiesta del Arbol

Hacia muchos años que en éste, como en muchos otros pueblos, estaba haciendo falta que se despertase el entusiasmo por el árbol.

Todos los esfuerzos que las personas cultas y amantes de su Patria hacían, eran perdidos por la indiferencia que en el ambiente reinaba, y cuantos árboles plantaban llenos de buena voluntad y poseídos de alto espíritu, eran destruidos por gentes ignoras que no se daban cuenta del alcance del daño que cometían.

Todos los años figuraba en el presupuesto municipal una insignificante cantidad para la Fiesta del Arbol, pero no era con la intención de celebrarla,

SALON PARISIANA

Espectáculos. — (Empresa Fraga S. A.)

Mañana miércoles, a las siete, extraordinaria función con programa monstruo. ESTRENO del sensacional cine drama

Ana Karenine según la célebre novela rusa de León Tolstoy.

Butaca, 0'60 (:) Galería, 0'40 General, 0'20

El sábado, acontecimiento cinematográfico: ESTRENO de la monumental adaptación

DOLORETES producción nacional cumbre.

asino por cumplir un requisito necesario para la aprobación.

Ahora, afortunadamente, parece que los tiempos han cambiado y que renace el santo amor al arbolado.

Cumpliendo órdenes del delegado gubernativo, Mahamud, como todos los pueblos, se dispuso a celebrar la simpática y culta Fiesta del Arbol, y lo tomó con tanto calor, que todos, mayores y pequeños, autoridades y vecinos, se aprestaron a que la fiesta tuviera brillantez, y lo que aún es mejor, resultados prácticos para el porvenir.

El domingo, 24 de Febrero, constituirá una hermosa efeméride para Mahamud, y tal vez sea el comienzo de una nueva era.

No recordamos mayor entusiasmo y unión entre los vecinos todos, pues a la Fiesta del Arbol acudió todo el pueblo con sus dignas autoridades, virtuoso párroco y celosos maestros al frente.

De Burgos vino representando a la Sociedad de los Amigos del Arbol, el vocal de la misma, señor Cardiel, el cual pronunció un cálido discurso. Asimismo hablaron elocuentemente el alcalde, el párroco, el veterinario y otros señores.

Las niñas y los niños dieron mayor brillantez a la fiesta, entonando preciosos cánticos alusivos y el himno a la bandera, y por la noche, en el amplísimo salón de la Casa-Ayuntamiento, donde todo el pueblo se hallaba congregado, niños y niñas representaron obras morales y alusivas con tanta gracia y brillantez que tendrán que repetirse el próximo domingo.

Bien merecen los maestros un aplauso que gustosos les tributamos, así como a las autoridades y demás personas que contribuyeron al acto.

Es de esperar que Mahamud responda con la nobleza en el peculiar y que a los árboles plantados el domingo sigan otros muchos que a más de alegrar el ánimo sean un venero de riqueza.

Nosotros así lo esperamos.

El corresponsal.

25 de Febrero de 1924.

COVARRUBIAS

Ayer llegó a ésta, de inspección el partido de Lerma, el señor delegado gubernativo D. José Sánchez Romero, comandante de caballería, quien en un elocuente discurso habló mucho de la cultura, limpieza e higiene, a quien se le tributaron estruendosos aplausos.

También dijo que revisadas las cuentas de este año de este Ayuntamiento, las ha encontrado bien, lo que le había servido de agrado.

En el mismo sentido nos dirigió la palabra el señor médico D. Edelmir Blanco, quien con la facilidad de explicarse agradó a la concurrencia, que no bajaría de 600 personas.

El corresponsal.

25 de Febrero de 1924.

FATAL ACCIDENTE

Santo Domingo de la Calzada

Las primeras noticias

Serían próximamente las siete de la noche, cuando oímos decir que se había declarado un incendio en el Teatro, nos pernosamos en dicho lugar y entramos por la puerta principal—parte baja—y nada vimos que denotase la presencia del fuego.

Íbamos a penetrar por la escalera que conduce al gallinero—planta alta—cuando un horrible espectáculo se presenta ante nuestros ojos. Un heterogéneo montón de mujeres y niños cayó, mejor que bajó, por la escalera. Ayudamos a la guardia civil a recoger heridos, que depositamos en el suelo para no perder tiempo.

Escenas patéticas

Al darse cuenta el público del suceso, lanzose a buscar los miembros de su familia. Las madres corrían alocadas y llorando a enterarse de la suerte que habían corrido sus hijos; a los padres, a pesar suyo, se les escapaban las lágrimas, en el pueblo todo era llanto y gemidos.

La causa del accidente

Poco faltaba para terminar la función, cuando el pianista vió un resplandor, —ocasionado, no sabemos si por la explosión de la caldera o por recarga de la misma— y dió el fatídico grito de ¡fuego!, a cuya voz todos los del teatro salieron atropelladamente, no habiendo víctimas en la parte baja—butacas—por haber muy poco público.

Los heridos

Fueron seis; dos gravísimos, y los demás menos graves. Además hay gran número de niños con erosiones, causadas por pisadas.

Detenidos

Han sido detenidos el pianista y el conserje.

El juzgado instruye sumario.

El corresponsal.

25 de Febrero de 1924.

Ecos de sociedad

En Poza de la Sal falleció ayer nuestro buen amigo D. Félix González Gutiérrez, del comercio de dicha villa y persona muy apreciada en toda aquella comarca.

Descansen en paz y reciban su esposa D.ª Marcelina de la Fuente y familia el más sentido pésame.

Procedente de Bilbao ha llegado la distinguida familia de los señores de Sarasúa

Se encuentra enfermo de algún cuidado D. Sebastián López Laiglesia. Mucho celebraremos su pronto restablecimiento.

Después de una enfermedad siempre lo más indicado es tomar constante el vino SAN ROQUE JEREZ QUINADO.

Procedente de Bilbao ha llegado la distinguida familia de los señores de Sarasúa

Se encuentra enfermo de algún cuidado D. Sebastián López Laiglesia. Mucho celebraremos su pronto restablecimiento.

Después de una enfermedad siempre lo más indicado es tomar constante el vino SAN ROQUE JEREZ QUINADO.

Procedente de Bilbao ha llegado la distinguida familia de los señores de Sarasúa

Se encuentra enfermo de algún cuidado D. Sebastián López Laiglesia. Mucho celebraremos su pronto restablecimiento.

Después de una enfermedad siempre lo más indicado es tomar constante el vino SAN ROQUE JEREZ QUINADO.

Procedente de Bilbao ha llegado la distinguida familia de los señores de Sarasúa

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3'20 1.

Notas militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Disponiendo que cese en el cargo de ayudante del teniente general D. José Zabala, el teniente coronel D. Joaquín Rodríguez Rivera.

—Designando para ocupar las vacantes que existen en el Estado Mayor Central, al coronel de este cuerpo D. Manuel Benedicto Martín y al teniente coronel D. Joaquín Fanjul.

—Nombrando vocal de la Junta facultativa de infantería al coronel del regimiento de León D. Gonzalo González.

—Circular relacionada con los cursos de mecánicos conductores de automóviles.

—Concediendo el pase a situación de supernumerario sin sueldo, al comandante de artillería D. Juan Fernández Zapatería.

De Palacio

S. M. el Rey despachó a la hora de costumbre con el marqués de Estella.

Luego recibió en audiencia al alcalde de Almería, que iba presidiendo una comisión de aquella capital y que fué a interesar del Monarca la construcción de un ferrocarril estratégico; a otra comisión presidida por D. Mariano Muñoz Rivero, y a otra de Barcelona, a cuyo frente iba el señor Beltrán de Serra, que invitó al Soberano a que visite la Exposición internacional de automóviles que se inaugurará en Marzo.

Don Alfonso conversó con los comisionados con su acostumbrada amabilidad, interesándose por el progreso de esta industria en España y por que la Exposición constituya un verdadero éxito.

Adelantó que la visitaría, pero sin señalar fecha.

También han estado en Palacio el obispo de Ciudad Rodrigo, los hijos y familiares del maestro Bretón y la viuda del pintor Sorolla.

Firma

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

—Hacienda.—Jubilando a D. Enrique Illana, interventor general de la Administración del Estado.

—Promoviendo a jefe de primera clase de la Administración del Estado a D. Emeterio Jiménez, que lo era de segunda.

—Jubilando, con honores de jefe de Administración, a D. Juan Sánchez, jefe de segunda del cuerpo de Aduanas.

—Concediendo honores de jefe de Administración civil, al tiempo de su jubilación, a D. Pedro Ruiz Varona, jefe de Aduanas; D. Augusto Nieto y don Francisco Morales Galdano.

—Guerra.—Disponiendo que el teniente general D. Alberto de Borbón y Castelfiely, cese en el cargo de capitán general de Canarias y pase a la reserva, por edad.

—Nombrando capitán general de Canarias al teniente general D. Leopoldo Heredia Delgado, que lo era de la séptima región.

—Idem para esta vacante al teniente general D. Balbino Gil-Dolz.

—Disponiendo que el general de brigada, en situación de primera reserva, D. Carlos Gómez Vidal, pase a la segunda, por edad.

—Nombrando inspector general de Sanidad de la sexta región, al inspector médico de primera clase D. Pedro León Jiménez.

—Confiriendo el mando del octavo regimiento de reserva de Artillería al teniente coronel D. Félix Bertrán de Lis.

—Designando a los tenientes coroneles de la guardia civil D. Pedro Pueyo, D. Narciso Ameller y D. José Osuna, al mando, respectivamente, de las comandancias de Gerona, Oeste de Barcelona y Cuenca.

—Nombrando jefe de Intendencia de Gran Canaria al teniente coronel don Enrique Barceló.

El Directorio

El general Nouvilas ha recibido a los coroneles de la Guardia civil señores Marzo y Valero.

El marqués de Estella estuvo en el Ministerio de la Guerra, donde recibió a los gobernadores civiles de Madrid, Castellón y Salamanca y al presidente de la Federación Agrícola de Soria.

Después despachó con los subsecretarios de Gobernación, Gracia y Justicia y Trabajo.

La sentencia por el convoy a Tizza

El ponente del Consejo Supremo de Guerra y Marina se halla trabajando en la redacción de los considerandos de la sentencia del convoy a Tizza.

Hasta dentro de unos días no serán conocidos.

Un atentado en Albania

PARIS.—Telegrafían de Tirana que en el momento en que entraba en la sala de la Asamblea Constituyente el presidente del Consejo albanés, señor Zogu, un estudiante llamado Bekir Walter disparó sobre él tres tiros de revólver, hiririéndolo ligeramente en una mano y en una pierna.

El agresor fué detenido.

Una carta del marqués de Estella

BARCELONA.—El presidente de la Mancomunidad ha recibido una carta del presidente del Directorio, en respuesta a la invitación que el señor Sáinz de Varanda le hizo para asistir a una de las conferencias patrióticas en Tarrasa.

«Los deberes, que no pueden ser desatendidos—dice—, me lo impiden, por-

que esos deberes son contados voluntariamente con la Patria y la sociedad.»

Recuerda la situación de España en el momento en que ocupó el Poder, y dice que a los muchos males de entonces había que añadir el intento de su-

plantar en el alma un sentimiento tan legítimo como el de la Patria por otro que no es su enemigo, pues sólo la perversidad o el idiotismo pueden presentar como tal. Y ese crimen, que por fortuna, hoy podemos considerar frustrado, lo han intentado en Cataluña a título de fortaleza, progreso y cultura; es decir, que por fuerte y próspera se invitaba al divorcio y separación de sus hermanas. Bien ha hecho la hidalguía catalana en resistir largos años a esta felonía.

En la propia nobleza de vuestro corazón habéis tenido la defensa contra el daño que la perversidad insistente quisiera infiltrar en vuestras almas tarraconenses; pero a la hora de ahora os podéis considerar libres y dar albergue en vuestros corazones al amor patrio, al amor regional y al amor fraternal con todos los españoles, que iban desconociendo del vuestro y alejándose de vosotros, que no tenéis ciertamente la culpa de este peligroso estado de relaciones entre hermanos.

Yo tengo por feliz la hora en que os conocí y el tiempo en que dediqué a estudiaros, porque ello me ha permitido decir sinceramente a los demás españoles que los catalanes son buenos, honrados, formales, inteligentes y trabajadores; que su producción es la nuestra y debemos adquirirla con preferencia; que ante el dolor o el peligro de la Patria vuestro corazón es tan sensible como el de los demás, y que habéis defendido un cuarto de siglo el tesoro de vuestro españolismo contra toda predicción tendenciosa o falaz.

Envía un saludo a Tarrasa, recordando las visitas que le hizo.

«No creáis—añade—que os prohibimos el habla de vuestras madres y los colores de vuestro escudo. Este, glorioso y respetado, es un cuartel de la bandera de España; aquella, noble y dulce y poética, es el susurro de vuestros árboles y ríos, acaso el idioma de vuestro amor, que jamás hirió el oído de vuestros compatriotas más que cuando se le quiso poner en lucha con aquel otro idioma que los españoles de ambos mundos hemos adoptado para entendernos.

Y ahora, mi querido Sala, que Dios nos ilumine en la obra de regeneración.»

«Se ha sublevado Trotsky?

MOSCÚ.—En un documento que Trotsky ha dirigido al Comité central del partido comunista, advierte que si en el término de cuarenta y ocho horas no cesan las persecuciones contra los jefes del Ejército rojo, él, Trotsky, se verá obligado a marchar sobre Moscú al frente de sus tropas.

El Gobierno no ha contestado al jefe sublevado, y se prepara para el caso de que intente cumplir la amenaza.

«HUNGARIOS.—Noticias muy dignas de crédito llegadas a ésta dicen que Trotsky, a la cabeza de la casi totalidad del Ejército rojo, se ha sublevado contra el Comité ejecutivo soviético. A esto habría llevado la divergencia entre el comisario de la Defensa y los «viejos leninistas», dirigidos por Zinoviev. Después del incidente grave que enemistó a los dos prohombres bolcheviques la ruptura era inevitable, y los informes que aquí se tienen es que Trotsky, cuya máxima influencia en el Ejército, puede combatir, ha declarado la guerra al Comité ejecutivo, convirtiéndole para que abandone el Poder en un plazo muy corto. Simultáneamente Trotsky ha dado la orden de «movilización» y dirigido un manifiesto contra los que llaman «viejos bolchevitas», traidores de la revolución.

El cuartel general de Trotsky estaría en Vitebsk.

España se retira de la Conferencia de Roma

ROMA.—El marqués de Magaz, delegado español en la conferencia de limitación de armamentos navales, ha hecho conocer oficialmente que España se retiraba de esta Conferencia.

El marqués de Magaz, que, aunque ha asistido a las precedentes sesiones, se había abstenido de participar en las votaciones, ha explicado su decisión declarando que España no está obligada a aceptar el proyecto de limitación de armamentos navales, porque, si fuerzas, no fué llamada a participar en la elaboración de los principios presentados cuando la conferencia de Washington.

Se sabe además que varias de las naciones representadas en la Conferencia actual de Roma se oponen a la fórmula de la Sociedad de las Naciones, que prevé el mantenimiento del tonelaje de guerra, como el

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Segunda conferencia.

Madrid.-5'20 t.

Una subasta

La Gaceta publica hoy una disposición adjudicando a D. Eduardo Garay, vecino de Alava, las obras de reparación de los kilómetros 72 al 94 de la carretera de Burgos a La Vid, en la cantidad de 229.250 pesetas.

Una renuncia

Ha renunciado el cargo de consejero de Sanidad, el Dr. Marañón.

De África

TETUAN.—Ha desembarcado en M'Ter, por haber amainado el temporal, el tabor de Regulares de Ceuta, que no había podido hacerlo antes a causa del mal estado del mar.

—Noticias de Tánger dicen que hoy ha quedado abierto aquel puerto a los vapores de todas las nacionalidades.

—De Tazart dicen que continúa en franca convalecencia el jefe Raisuni.

—Se asegura que el actual cónsul de España en Tetuán será trasladado a Bruselas, a petición propia, viniendo aquí el actual cónsul de España en Varsovia.

Un expediente

El catrónico de Derecho de la Universidad Central, señor López Asúa, está sujeto a expediente por haberse dirigido a los alumnos haciendo apreciaciones sobre la labor del Directorio.

También se instruye expediente al señor García Reol, por no haber acudido el viernes a su cátedra, como protesta por lo ocurrido con el señor Unamuno.

Destinos

Se publican los siguientes de Intendencia: Coronel, D. Ramón Carrasco, de la segunda región, a director del parque de Intendencia de Burgos.

Tenientes coroneles, D. José Sarmiento Lasuén, del parque de Burgos al de Larache.

D. José Torres, ascendido, del parque de Ceuta a jefe del detall del de Burgos.

D. Vicente García Encinar, de director del parque de campaña de la sexta región, a Melilla.

Comandante, D. Felipe Moreno Muñoz, ascendido, del establecimiento central de Intendencia, a jefe de detall del parque de la sexta región.

Fallecimiento

Durante toda la mañana han desfilado numerosas personas por el domicilio del poeta y periodista Rafael Torromé, con el fin de dar el pésame a la familia y firmar en los pliegos allí colocados.

Esta tarde se verificó el entierro del señor Torromé, concurriendo al acto muchos literatos y políticos.

Recibió el cadáver cristiana sepultura en el cementerio de la Almudena.

Nota oficiosa

Esta tarde se ha facilitado en la Presidencia una nota del marqués de Estella, diciendo:

Algunos periódicos han interpretado bien las palabras que pronuncié ayer con toda sinceridad condeñando a la conducta del general y coroneles encartados en la causa del convoy a Tizza, y aun reconociendo el valor de aquellos no es posible revocar el fallo, pues ya tengo dicho que el Consejo Supremo de Guerra está revestido de la más alta autoridad y ha estudiado el asunto de

tenidamente, por lo que su resolución inspira una confianza absoluta.

Asunto es este que por su delicadeza no debe tratarse por prudente patriotismo y el Directorio amparará a tan alto Tribunal para que prosiga administrando justicia con la autoridad de que goza.

De Barcelona

BARCELONA.—A las nueve de la mañana marchó a Vich el conde de Romanones, acompañado de su familia.

Fué despedido por numerosos amigos. A su regreso del extranjero se detendrá aquí varios días.

—Esta mañana marchó a Madrid el general señor López Ochoa.

—Se ha encargado de instruir diligencias por los sucesos desarrollados anteayer al capitán D. José Brinkis.

Hoy tomó declaración al detenido Saberiola, a quien le fueron ocupados billetes de los robados en la Sucursal del Banco de España en Gijón.

—El alcalde ha conminado con la destitución a todos los empleados del Ayuntamiento si exigen cantidad por el pago de servicios que se hagan en las Tenencias de Alcaldía, los cuales son gratuitos.

—La Comisión que entiende en la construcción de casas baratas ha citado a los propietarios, rogándoles que se acojan a las recientes disposiciones del Directorio, a quien ha felicitado por ellas, pues no sólo solucionarán el problema de la vivienda, sino que son esencialmente de carácter social.

—Con motivo de la sustracción de la bandera que los catalanes residentes en América regalaron a la Mancomunidad, el juzgado del distrito de la Concepción ha citado a declarar a los empleados de dicha entidad, a dos peritos para que valoren los enseres, al presidente de la Mancomunidad para que se muestre parte en la causa, si así lo desea, y a la policía para que proceda a la busca y captura de los autores del hecho.

—La policía ha detenido al sindicalista Pedro Boado, complicado en el hallazgo de bombas y explosivos.

De Melilla

MELILLA.—El enemigo ha hostilizado la posición de Tauriat.

—Llegó a Ben Tieb el jefe del Tercio.

—Ha sido capturado un balaandro francés que se dirigía a la zona de su nación conduciendo materiales prohibidos.

—El cañonero Laya cerca del Peñón, echó a pique a un carabo que no se detuvo a la voz de alto.

Los tripulantes se salvaron ganando la costa a nado.

Otra nota

También en la Presidencia se ha facilitado una nota que dice que el Directorio ha ordenado a la Dirección general de Seguridad la busca y captura de los individuos que se dedican a sembrar la alarma y a propagar noticias falsas por supuestos hechos ocurridos en la Universidad Central y otros centros docentes, y como consecuencia de los cuales resultaron muertos y heridos.

Se afirma en la nota que no ha habido desórdenes, y que, por lo tanto, tales noticias carecen de fundamento.

MENCHETA

Economizará usted dinero comprando chocolate Quintanilla, en Paloma, 22, y en las principales tiendas de comestibles.

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de mañana:

Acta de la celebrada el 20 de los corrientes.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento y Junta Municipal, en las sesiones que celebraron durante el pasado mes de Noviembre.

Dictámenes.—De la comisión de Abastos, sobre que se ofrezca el Estado, en venta o renta, el edificio que ocupa en la Quinta la Sección de Sembrados, con los terrenos necesarios para instalar el resto de las dependencias.

Que se comience este año el pavimento, con losetas luronas, del Mercado de ganados, para lo cual se consignará una cantidad en los presupuestos venideros.

En la solicitud de la Junta provincial de Ganaderos, sobre que se subvencione a los alumnos que de esta provincia concurren a los cursos agropecuarios que se celebran en Madrid en la próxima primavera.

Y en la cuenta que rinde el conserje del Mercado cubierto de los ingresos obtenidos en el mismo durante el mes de Enero último.

De la de Gobierno, en la instancia de D. José L. Barbosa, sobre reforma de la Escuela de Taquígrafía y Mecanografía.

De la de Obras, en las instancias del director gerente de la S. A. El Porvenir de Burgos, solicitando autorización para tender un nuevo cable subterráneo en las calles de San Pablo, San Julián y Madrid.

De D.ª Teresa Fournier, para ejecutar obras de reforma en la casa número 5 de la calle de Vitoria.

Sobre que se introduzcan unas modificaciones propuestas por la Jefatura de Obras Públicas, en el proyecto de alineación, rasantes y alcantarillado, para los nuevos cuarteles que han de construirse en la calle de Vitoria.

Y sobre que se acuerde ejecutar unas obras de reforma en los edificios destinados a cuartos y cocheras de la Capitanía general.

De la de Paseos, Caminos y Campos, proponiendo que se amortice la plaza de cabo de guardas de paseos.

En las instancias de D.ª María Concepción Calvo Hernández, en suplica de permiso para proceder al desmochado de los árboles propiedad de la Corporación, existentes en terreno lindante con la fuente denominada Madrejuana.

De D. Benito García Valdivielso, para explotar una cantera de piedra caliza existente en terreno de aprovechamiento comunal denominado «La Ventosa».

De D.ª Concepción Pilar y D. Perfecto Ruiz Doronoro, interesando se solicite la reserva de los terrenos necesarios de los del Estado para la apertura de una calle que partiendo de la de Vitoria, entre el cuartel de San Marcial y la fábrica de dichos señores, termine en la calle proyectada a la orilla del río, cediendo los mismos gratuitamente el terreno que allí poseen.

De la de Salubridad y Policía Urbana, en el expediente incoado por don Leopoldo Escudero, remitido por el señor gobernador civil.

De la comisión especial designada al efecto para estudiar el problema del abastecimiento de aguas de la ciudad.

Moción del capitular señor Casado, sobre que se designe con el nombre de Plaza de Palencia a la que existe entre la nueva Casa de Correos, puente de San Pablo y pasos de la Quinta y de D. Andrés Manjón.

En varias cuentas.

NOTICIAS

El señor delegado de Hacienda ha hecho el siguiente señalamiento de pago de la mensualidad:

Día 1 de Marzo.—Jefes y oficiales retirados de Guerra, jubilados y Montepío civil.

Día 3.—Retirados de tropa, Montepío militar y remuneratorias.

Días 4 y 5.—Todas las nóminas y los que cobran por habilitado y retenciones.

Ya es bien conocido el coñac Argudo.

Esta tarde, a las una, en el puente de San Pablo, fué atropellada la niña Segundia Estébanez, de cinco años, por el automóvil que guiaba Florencio Grijalva Pastor.

El carterista señor Renes recogió a la niña y la llevó a la Casa de Socorro, donde fué asistida de la luxación lateral del maxilar inferior, contusiones en la frente y cara y conmoción general, de pronóstico reservado.

Luego fué conducida la criatura a su domicilio, calle de San Julián.

TIENDA-ASILO.—Se han suministrado 245 raciones en la cena de anoche y 364 en la comida de hoy.

El día 22 del corriente, en el pueblo de Basconillos del Tozo, ruidieron los mozos Alfredo Barriuso Gutiérrez y Vicente y Urbano Alonso Martín, acometidos con palos y piedras y resultando los tres heridos de pronóstico leve.

El juzgado entiende en el asunto.

Anoche, a las once, se declaró un pequeño incendio en la chimenea de la casa núm. 10 de la calle del Progreso, siendo sofocado poco después.

Esta tarde, a las cuatro y media, hallándose trabajando en las obras de la señora viuda de Alonso, en la calle de Lain Calvo, el obrero José Peña, de 33 años, sufrió un golpe con una viga, causando una contusión con relajación muscular y erosiones en la cara externa del muslo izquierdo, de lo que fué asistido en la Casa de Socorro.

BESUGO

en escabeche, a 4 pesetas kilo. José Nogal, comestibles. Plaza de la Libertad, 1.

AVISO IMPORTANTE

El escritorio de D. Manuel Quiñones, se ha trasladado a la calle de Vitoria, 22 y 24, 3.º izquierda.

Los pedidos de carbón, además de los sitios de costumbre se reciben en el kiosco de periódicos de la Isla, situado frente al Palacio de la Audiencia.

VISTA ALEGRE

En este merendero encontrará el público toda clase de bebidas de las mejores marcas y económicas meriendas. Especialidad en ollas podridas. Carretera de Villatoro, teléfono 613.

PARA CARNAVALES

Se han recibido los modelos en zapatos de señora, los más nuevos y acertados, siendo a la vez económicos y de gran resultado, sobre todo en charol tafilete gris y color champán.

Se liquidan todos los calzados de abrigo, de señora y caballero, con un 30 por 100 de rebaja. Inmenso surtido en calzados de todas clases, de señora, caballero y niño, a precios sumamente económicos. No confundirse: Gran zapatería de Julián Mariscal, Paloma, 36.

Para que una pluma-fuente sea de primera calidad, no es necesario que tenga un precio elevado.

Los representantes, viajantes, etcétera, aumentan dos y hasta tres veces el precio de una pluma-fuente.

Por circunstancia muy especial se reciben en la librería Lain-Calvo directamente de la fábrica de Londres las famosas «The Unique Pens», en cuyo establecimiento se venden con certificado de garantía, que da derecho a devolución si no conviniere la pluma, solo por 9'95 pesetas.

CALZADOS VALCARCEL

LOS MEJORES DE ESPAÑA

Antes de hacer sus compras visiten los establecimientos de calzados de don José L. Valcárcel, donde encontrarán los mejores y más elegantes modelos de la presente temporada.

Nota.—Se arregla toda clase de calzado de piso de suela y de goma en el día, aunque no haya sido comprado en este acreditado establecimiento.

Casa central: Prim, número 2 (frente al gobierno civil). Sucursal: Mercado, 3.—Burgos.

Paulino Díaz pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que ha trasladado su taller de escultura, talla y grabado de la calle de Lain-Calvo 26, (Arco del Pilar) a la Puebla 33 (junto a los Baños de los Jardines).

El conocido industrial D. Heliodoro Arconada, ha trasladado su tienda de ultramarinos de la calle de la Moneda, número 16, a la del Almirante Bonifaz, 11, antiguos locales de la Isla de Cuba; lo que pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general.

Gran Pescadería del Cantábrico

San Lorenzo, 29 / BURGOS

Ponemos en conocimiento del público que este acreditado establecimiento ha introducido en el mejor importación para desenvolvimiento del negocio, en las que se podrá apreciar, no solamente la buena calidad de toda clase de pescados, sino también la baratura de los precios.

Servicio especial para encargos a domicilio, banquetes y establecimientos.

IMPRESA DE ANTONIO POLO (frente a la : : : Calle del CID, 27, : : : Llana de afuera)

1.000 facturas tabularias trenzadas y guías 14 pesetas
1.000 etiquetas envío con taladro 7 pts. 1.000 papillitas 8.º
10.000 25 pts. 1.000 cartas y 1.000 sobres 16 pesetas.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA: Conmemoración de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo.—Santos Néstor, Alejandro, Faustino, Porfirio, Andrés, Víctor, Félix, Fortunato, Diosdoro, Claudio, Pápias, Conón.

CULTOS: Parroquia de Santiago (Catedral).—Asociación de la Medalla Milagrosa. Mañana, a las ocho, misa de comunión general y a continuación se hará el ejercicio mensual.

Audiencia

Señalamientos para el día 27: AUDIENCIA TERRITORIAL

Incidente sobre apelación de un auto, procedente del juzgado de Valmaseda, seguido por la compañía The Triano y la sociedad Uribe y Urioste; ponente,

señor Alvarez; defensores, Lledos, Ruiz y Dato; procuradores, Aparicio y Pisón; secretaria del Lic. Mena.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral procedente del juzgado de Roa, contra Genaro Rosero Hernández, sobre lesiones; ponente, señor Valverde; defensor, Lic. Fernández; procurador, Guiltarte; secretaria del Lic. Toros.

Consultorio Médico Municipal

Consultas para el día 27: Medicina y Cirugía, de once y media a una.

Piel, las mismas horas. Estómago e intestinos, de seis a siete. Vacunación antitífica y antivariolosa, todos los días, de once y media a una.

Nota.—Es imprescindible la presentación de la cartilla.

Hacienda

Libramientos para mañana: D.ª María Anunciación de los Mozos, D. José Doñate, D. Quirino Francisco Muñoz, D. Isaac Faro de la Vega, don Juan Llerena, D. Julio Saldaña, Recaudadores de Contribuciones, D. Juan Benito y D. Arturo Espinosa.

Registro civil

Defunciones.—José Joaquín Artola Lasa, de Azpetitia (Guipúzcoa), 58 años, Lain Calvo, 41.

Nacimientos.—José Santamaría Lázaro, Pablo Alcalde Aparicio, María González Murga, María García López, Petra González Pérez, Damián González Pérez, Félix Boco Pineda.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro.—A las ocho de la mañana, 686'1; a las cinco de la tarde, 686'0.

Temperaturas.—Máxima sombra, 20'; mínima sombra, 3'8 bajo cero. Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, NO.; a las cinco de la tarde, N.

BOLSA

MADRID Anterior Día 26

Interior 4.º 1919. 71'95 71'15
Amortizable 5.º 1917. 95'25 95'00
Exterior 4.º 87'50 87'70
Tesoros A. 1.º Enc. 1924, 5.º 102'35 102'35

Id. A. 4.º Feb. 1924, 5.º 102'20 102'35
Banco de España. 560'00 559'00
Hispano Americano. 180'00 000'00
Central. 107'00 000'00

Río de la Plata. 83'00 81'00
Ferroc. Norte, acc. 311'25 312'00
Id. id., obli. 6.º 103'75 000'00
Id. M. Z. A., acc. 308'00 311'00
Id. id., obli. 5.º 88'15 00'00
Id. id., obli. 6.º 101'50 101'60

Azucareras, acc. pref. 78'00 78'00
Id., acc. ordin. 29'75 29'75
Tabacalera 248'00 245'00
Cédulas hipotecarias 6.º 108'30 108'50

Francos 35'00 33'90
Libras. 33'92 34'00
Dólares 7'86 0'00
Ítiras 34'25 34'25

BILBAO Anterior Día 26

Banco de Bilbao (c) 1.640'00 0'000'00
Id. de Vizcaya (c) 1.335'00 0'000'00
Crédito de la Unión

Minera (f) 535'00 000'00
Banco Vasco (c) 625 000
Id. A. Comercial (c) 200 000
Resineras (fin) 252 260
Hidroeléctrica 6.º 98'00 98'00

Imprenta del Diario de Burgos

ANUNCIOS ECONÓMICOS

CRÉDITO DE LA UNIÓN MINERA

Intereses que abona a sus clientes en Caja de Ahorros, de acuerdo con las disposiciones del Gobierno:

En libretas ordinarias 3'50 por 100
En libretas con preaviso 4
En Bnos vencimiento 4'50

En este Banco el dinero devenga los intereses desde el día siguiente de la imposición hasta el anterior al día reintegro.

Cuentas corrientes

2'50, 3 y 3'50 por 100, según casos

Compra de oro.—Compra y venta de valores oficiales, industriales y corporación.—Ordenes de compra y venta en Bolsa al cambio del día, cobran solamente el 0'50 del día, cobran comisión sobre el efectivo 1.000 de com. los labradores.—Préstamos a crédito.—Cheques, transferencias, pago de cupos, negociación de letras, etc., etc.

Automóvil de alquiler

conducido por su propietario

Precios sin competencia

Comodidad y seguridad

Único en esta población establecido en los puntos que en la para tiene designados Martín de la Mayor (frente al Café Central), plaza de Prim y Espolón (frente a Corcos)

Avisos: Puebla, 46, 3.º, derecha

USTED IGNORA

que sin un desembolso relativo sensible, puede hacerse dueño de un automóvil «Chevrolet», propio para sus ocios y placer, con gusto le facilitará detalles el agente en Burgos:

JUAN MANRIQUE PÉREZ
Merced, núm. 12 — (—) Teléfono 253

LO MÁS INTERESANTE es visitar la CASA DE SALDOS (Almirante Bonifaz, 15), que recientemente adquiridas grandes partidas de géneros, regala muchos miles de pesetas a sus clientes y a todo el que efectúe compras en esta casa.

SE ARRIENDAN dos locales, propios para industria. Informará D. Rafael Dorazo, Avellanos, 7, 1.º

TABLÓN Y TABLA de chopo aserrada a todas las medidas. Se admiten encargos para cajas de embalaje. Se venden astillas y leña partida. Todo a precios muy económicos. Para encargos, en Tardajos, Antónino Saldaña, y en Burgos, Isla, 31, pral.

Locomóvil y máquinas de aserrar. Se venden en el mismo terreno que la madera, donde pueden verse y probar.

TRASPASO. Se hace de la tienda de comestibles de Isaac Ubierna, Cid, 28.

LECHE vista ordeñar, se vende en la vacquería de la calle Santa Cruz, 22, a veinticinco céntimos cuartillo. Servicio a domicilio.

SE NECESITA cocinera para Barcelona. Será bien retribuida. Informarán, Espolón, 44, comercio.

VENDO AUTOMÓVIL «Dodge Brothers», seminuevo, dos carrocerías «Limousines», y están completamente equipados, a toda prueba. Informes: Ramón Lozano, Miranda, 9, 1.º, derecha.

CASAS EN VENTA. Por voluntad de su dueño se venden las casas números 43 y 45 de la calle del Emperador, en el barrio de San Pedro de la Fuente, juntas o separadamente. Para tratar, dirigirse en el mismo a Gregorio Ortega, Villalón, número 6.

TRASPASO. Se hace de un establecimiento de vinos y comidas muy acreditado. Para tratar, con Cristóbal González, Calera, núm. 9.

CAMIONETA, de dos y media toneladas, completamente cerrada, marca Informat, a toda prueba, se vende barata. Informarán en esta administración.

TICULARES dos elegantes habitaciones. San Juan, 61, segundo, derecha.

80 docenas peles, punto inglés, a 1,70, 1'90, 2'25 y 2'50 uno. CASA SALDOS.—Almirante Bonifaz, 15.

SOMMIERS y camas. Venta al por mayor en precios limitadísimos para vendedores al detall y almacenistas. Fabricaciones de encargo a medidas fijas. Valdivielso y Compañía, Madrid y San Pablo.

ALOS GANADEROS y VAQUEROS. Se acaba de recibir pulpa superior. También se vende alfalfa y hoja de maíz en la antigua casa de Paula González, Merced, 33.

SE VENDE una burra preñada a la contra, de siete cuartas, y una yegua. Para tratar, con Pedro Lara, en Saldaña de Burgos.

SE VENDE una partida de cajones machihembrados, propios para comercios. J. Tinao, Prim, 24.

OVEJAS EN VENTA. El que desee comprar treinta ovejas de buena clase, puede pasar a tratar, con Santiago Gutiérrez, en Santa María Tajadura.

SE VENDE camioneta «Ford», para carga, con toldo y mazcos. Informarán, Lain Calvo, 53 y 55, 2.º piso.

SE VENDE máquina Singer, de bobina central, seminueva. Calle del Cid, 28, tienda de comestibles.

ALMONEDA. Se hace de varios muebles y un coche de niño. Razón, Travesía del Mercado, 3, 2.º (Hondillo).

ALCALDÍA de Castrillo del Val. Por dimisión del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular de este pueblo y sus dos anejos Cardenal Jimeno y San Medel, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas, pagadas de los fondos municipales, por trimestres vencidos, por la asistencia de diez familias pobres, enfermos tratados y casos de oficio. El agraciado que desee ser doctor o licenciado en medicina y cirugía, podrá contratar con 200 familias pupilantes de los tres pueblos. Las solicitudes se dirigirán al señor alcalde de dicho Castrillo desde esta fecha.

Castrillo del Val 25 Febrero 1924.—El alcalde, Eduardo Gentil.

400 mantas cama, grises y crudas, a 3'25 y 4'25.—300 colchones a 13, 15 y 17. CASA SALDOS.—Almirante Bonifaz, 15.

CAMAS estilo inglés y torneadas, desde 50 pesetas, con sommier, en ventas al detall. Se hacen toda clase de muebles de encargo Valdivielso y Compañía, calle de Madrid.

SE VENDEN dos camiones «Hispano-Suiza», 40-50 H. P. A toda prueba, por 7.000 pesetas cada uno, pagado al contado. Informes: «La Comercial», San Ignacio, 10, Pamplona.

SE VENDEN dos vacas pura raza holandesa, por no poderlas atender, la una preñada de tres meses y preñada, y la otra, a parir a Marzo, de superior calidad. En Grijalva, Saturnino Barbero, carretería.

Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Coagula en el estómago, y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la naturaleza hizo otra leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones, y tarde ó temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche está condensada, cocida ó esterilizada, aún es más difícil de digerir. Eso suponiendo que esté buena, que es difícil que un día ó otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago y lo digieren total y rápidamente los ni-



ños desde que nacen, y se crían ó ayudan á criar maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo duerme mejor, por desnutrido ó enfermo que el niño esté. Úsese el biberón Glaxo.

El GLAXO es insustituible para ancianos, convalescentes y enfermos, y para embarazadas y señoras que crían, á las que aumenta la leche.

Aviso muy importante

Cuando el niño necesita empezar á tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez ó doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas, que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo distorsionan. Se puede tomar con leche, pero con GLAXO es mejor. Exíjase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles, farmacias y droguerías.

Importadores exclusivos para España, Portugal y Marruecos: Sebastián Tauler y C.ª, Montera, 48, Madrid

Casas que venden el GLAXO: Fabián Barrioconal, Cid, 17; Améaga y Cano, Espolón, 30; Viuda de Justo Martínez, Plaza Mayor, 45; Sra. Viuda de Llera, Plaza Mayor, 33; Juan Bartolomé, Plaza de Prim, 21, y otras.

Representante en Burgos: VIUDA DE FRANCISCO ALCALDE ORIVE.



- 1.000 gabanes para caballero, de 35 á 250 pesetas.
- 800 gabanes de niño, de 12 á 60 pesetas.
- 600 abrigos de señora, de 30 á 200 pesetas.
- 500 abrigos de niña, de 9 á 50 pesetas.
- 1.000 pelizos, de 20, 25, 30 á 125 pesetas.
- 250 impermeables caballero, de 30, 40, 50 á 100 pesetas.

Gran surtido en abrigos y chaquetitas de piel, en negro y color, todos modelos novedad,

NOTA INTERESANTE

Pueden verse todos los modelos que esta Casa presenta, tanto en piel como en gamuza, aunque no se compren, y con ello se convencerán de que no hay casa que dé precios más baratos, encontrando más de un 40 por 100 de economía sobre los precios que traen todas las modistas que visitan los hoteles, y asegurando que presenta más modelos la

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42

Impermeables á 80, 90 y 100 ps.
Gardapolvos á 18, 20 y 25.

Todos los días, de siete á diez, exposición de modelos diferentes, tanto de caballero como de señora



Con el sudor de tu frente, ganarás el sustento de tu vida

Labrador que al ser de día aparejas tu ganado, y en terreno bien labrado depositas la semilla. ¡Oh dichal oh maravilla! Bendito Dios, y alabado, que cuidas los intereses del trabajador honrado. Mil gracias, Señor amado, por tu excelso protección, que me indicaste, Señor, ir á comprar la semilla en casa de Agustín Gil, que no hay otro en Castilla que venda cosa más fina. Por que es una bendición, y lo sabe esta nación, y lo sabe el extranjero, que no hay género mejor que cueste menos dinero. Importantísima casa de semilla y aperturas de labranza. «La Regeneración del Labrador». Agustín Gil y Gil. Santander, 1.

Casi regalados

vendemos coches de ocasión, de diferentes marcas: «Buick», «Elizalde», «Ford», «Hispano», etc., abiertos y cerrados; procedentes de cambios por Studebaker La marca que se ha impuesto AGENCIA STUDEBAKER Valencia, 295. -Barcelona.

Casa de Saldos

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento

- Colchias pliqué, tamaño grande, á 675 pesetas una.
- Cortes de colchón, cuti satinado, á 8'90.
- Refajos, punto, á 1'25 y 1'75.
- Cortes de traje para caballero, impermeable, á 11.
- Toallas felpa, á 0'60.
- Ligas, á 0'50.
- Calcetines seda, reforzados, á 1'75 y 2'25.
- Camisas caballero, batista y franela, á 4'50 y 4'90.
- Sábanas, tamaño grande, á 4'75.
- Camisetas caballero, gamuza y cheviot, á 1'75.
- Corsés faja, garantizados, á 4'50.
- Idem seda y sedalina, á 8 y 10.
- Trapos cocina, semi unión, á 0'45.
- Delantales cocina, semi unión, á 1'25.
- Fundadas pírneo, grandisimas, á 1'75 y 2'25.
- Paños higiénicos (estuche media docena), á 2'90.

Almirante Bonifaz, 15. CASA DE SALDOS

C.ªs Marítimas y Francesas

Transatlántico



Sub-Atlántico

C.ªs Chargeurs Reunis

Línea Brasil - Uruguay - Argentina

Servicio quincenal con salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS:

- Día 29 de Febrero, LIPARI.
- Día 11 de Abril, BELLE ISLE.
- 14 de Marzo, EUBEE.
- 25 de Abril, HOEDER.
- 28 de Marzo, GROIX.
- 9 de Mayo, DESIRADE.

Admitiendo pasajeros de primera, preferente, tercera especial y tercera clase.

Precio en preferente . . . 551'25 pesetas, incluido impuestos.
Precio en tercera especial. 442'50
Precio en tercera clase . . . 412'50

Línea extra rápida de Burdeos para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS:

El día 8 de Marzo el vapor correo exprés LUTETIA.
El día 5 de Abril el vapor correo exprés MASSIMA.
Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia

Línea de Bilbao, Habana y New-Orleans

El día 9 de Marzo el vapor correo NIAGARA.
El día 9 de Abril el vapor correo LA SALLE.
Admitiendo pasajeros de segunda, segunda intermedia, tercera preferente y tercera clase.

Línea postal Santander - Habana - Veracruz

SALIDAS: 22 Febrero, vapor ESPAGNE; 22 Marzo, vapor CUBA.
Para informes y billetes de pasajes, diríjase á los agentes de la Compañía Sres. Félix Iglesias y C.ª, Arenal, 6, Bilbao. Teléfono, 1081

Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España á los de Cuba-México

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase:

LEERDAM	Bilbao . . . 5 Febrero,	SPAARDAM	Bilbao . . . 24 Febrero.
	Santander . 6		Santander . 25
	Coruña . . 8		Coruña . . 27
	Vigo . . . 9		Vigo . . . 28

Precios del pasaje en tercera clase: Habana, 439'50 pesetas; Veracruz-Tampico, 432'75, incluidos los impuestos.

Servicio rápido. -Nueve días á la Habana

El nuevo y magnífico vapor de 25.000 toneladas de desplazamiento

VOLENDAM

Saldrá de Santander el 30 de Marzo, de La Coruña el 31 y de Vigo el 1 de Abril, y el

RYNDAM

de 22.070 toneladas, saldrá de Santander el 20 de Abril, de La Coruña el 21 y de Vigo el 22. Precios del pasaje en tercera clase: Habana, 449'50 pesetas; México, 492'85.

Para toda clase de informes diríjase á los agentes señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Ullivarri é Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña, y D. Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PUEDE DESARROLLARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COBER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máquina ligeros. Máxima duración. Máximo estiramiento en el trabajo.

Depósito en Burgos: Espolón, núm. 44.

Banco de Ahorro y Construcción

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Capital suscrito desde Noviembre de 1923: 15.000.000 pesetas.

OPERACIONES PARA SUS SOCIOS:

Edificaciones y compra de fincas rústicas á plazos. Cuentas corrientes. Créditos. Préstamos.

El inspector de Burgos y su provincia, Gerardo Moreno, Puebla, 21, 2.º

Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

ULTIMOS PRECIOS

Pesetas **4.375** P. A. B. BARCELONA

TURISMO

NUOVOS PRECIOS DE LOS OTROS MODELOS

En vigor desde 3 de Septiembre de 1923

TURISMO	Ptas. 4.750
Con arranque y ruedas desmontables.	
VOITURETTE	3.610
VOITURETTE	4.020
Con arranque y ruedas desmontables.	
COUPE	6.230
SEDAN	7.015
SEDAN	7.880
Cuatro puertas.	
CHASIS	2.980
CHASIS	3.350
Con arranque y ruedas desmontables.	
CHASIS CAMION	3.980
Con ruedas desmontables. (Neumáticos ó macizos atrás).	
CHASIS CAMION	4.280
Con arranque y ruedas desmontables.	
TRACTOR	4.980

Todos estos precios se entienden F. A. B. Barcelona

No pierda un momento en hacer su pedido; hágalo AHORA si quiere asegurarse de una pronta entrega.

AGENCIA OFICIAL:

Garage Moderno

Plaza de Alonso Martínez, 2

Apartado núm. 28 / Teléfono núm. 108

BURGOS

Arboles frutales y maderables

Se venden. Para pedidos, diríjase á Isidoro Valpuesta, calle de Panadería, número 5, Palencia. -Se remiten catálogos gratis.

Fábrica de libros rayados

(MOVIDA POR ELECTRO-MOTOR)

Mayores / Diarios / Copiadores / Actas
Encuadernaciones / Fábrica de cajas de cartón

Enrique Martínez :: Lain-Calvo, 12, Burgos

Quien quiera ganarse 800 pesetas

con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos 813, de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación, diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

DIGESTÓNICO

SIEMPRE CONMIGO!



ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO.

Aguas y Balneario de Cestona

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc.

El Carlsbad de España

Explotadas desde el año 1784 y declaradas de utilidad pública en 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías

Temporada oficial de 15 de Junio, al 30 de Septiembre

HOTELES DEL BALNEARIO

Cuatro pertenecientes á la Sociedad Propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort é higiene. -Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes.

Restaurants. -Ascensores. -Salones. -Sala de lectura, etc., etc.

ITINERARIOS

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: estación de Zumárraga, á 27 kilómetros, 45 minutos de recorrido.

Para la línea de los Vascongados, de Bilbao á San Sebastián: estación de Arzona, á 7 kilómetros, 12 minutos de recorrido.

Hay servicio regular de automóviles en ambas estaciones, durante la temporada oficial.

Pídanse noticias directamente á las oficinas de Cestona (Guipúzcoa)

PASTILLAS MORELLÓ

OBRA POR INHALACIÓN Antiséptica y Balsámica del Escallopil Savia de Pino y Balsamo de Tolú, al disolverse en la boca. Su uso puede ser ilimitado.